

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3.75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. 4.50 pesetas

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXXI - Núm. 9.462.

Jueves 8 de Abril de 1915.

Dos ediciones diarias.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de anoche del Ayuntamiento.

Una proposición de la minoría liberal.-Un homenaje a doña Gonzala Santana.-Las subsistencias.-Un incidente.-Otros asuntos

A las siete, bajo la presidencia del alcalde, señor Marcos Martín, comienza la sesión.

Asisten los concejales señores Núñez, La Riva, García Polo, García y García, Mayorga, Ceballos, Pérez Criado, Iscar-Peyra, Anaya, Brizuela, Sánchez Pérez, Olivera, Piés, González Domínguez, González Fernández, Díez Ambrosio y Santa Cecilia.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Se lee un informe de la comisión de Hacienda, en la instancia de doña Isabel Girón, viuda de don Patricio Marchante, pidiendo una pensión.

Se la concede la tercera parte del sueldo que el señor Marchante disfrutaba.

Se da cuenta de los informes de las comisiones de Obras y de Hacienda, sobre modificación de los precios de los materiales para la construcción de los Grupos escolares de las Carmelitas y Sancti Spiritus. Se aprueba con el voto en contra de los señores Iscar y Olivera.

Se conceden licencias de obras a don Segundo Herrero y don Antonio Gil.

Don Pedro Herrero ofrece en expropiación su casa número 3, de la calle de Varillas. Se acepta.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda el presupuesto de las rejas para el cuartel de la Guardia civil del Arrabal.

Los vecinos del paseo de la Gloria piden que se cierre el Arroyo del Saitre. Pasa a informe del señor Arquitecto municipal.

Relación que presenta el arquitecto para el material necesario para el servicio de incendios, importante 2.346 pesetas.

Además, da cuenta de existir vacantes, en este Cuerpo, una plaza de asesor y dos de carpinteros.

Queda el dictamen ocho días sobre la mesa.

La Sociedad española de Aguas y Saneamiento, acusa recibo de la comunicación que se le ha enviado sobre conformidad en la cesión de los derechos y obligaciones a dicha Sociedad de los que tenía la Franco-Española. La Corporación queda enterada.

Una proposición de la minoría liberal.

Se lee la siguiente interesante proposición del señor La Riva y demás señores concejales que componen la minoría liberal, señores Núñez, Mayorga, Ceballos, García Polo, Díez Solano y García y García.

«Excelentísimo señor: La honrosa representación que ostentamos impone, entre otros deberes en todo momento, el de acoger las aspiraciones del vecindario para apoyarlas y convertir las en realidad, si son justas y unánimes.

Con respecto a la capacidad administrativa del actual Concejo, hállase públicamente planteado un debate en que es forzoso intervenir, no para acallar las quejas del vecindario, si reconocieran justa causa, sino para subsanar defectos o corruptelas que pudieran fundarse, emprendiendo una vida y procedimientos nuevos en el desenvolvimiento de la acción administrativa municipal.

La ocasión para estudiar y resolver tema de tanta trascendencia no puede ser más oportuna, ya que, seguramente, las censuras contra el Municipio habrán de arrear a medida que se vayan notando los efectos del cambio de tributación, por consecuencia de la supresión del impuesto de consumos, recientemente acordada por S. E.; pues no será difícil que hasta se nos lleve a culpar también de las molestias fiscales natural y legítimamente derivadas de dicha transformación, que ha de llevarse a efecto en armonía con los radicales preceptos de la ley de sustitución de consumos.

La única respuesta que puede darse al cargo que la opinión formula, fidándonos de poco celosos en el desempeño de la función administrativa que nos está encomendada, consiste en demostrar con hechos, más que con palabras, nuestro decidido propósito de estudiar y resolver cuantos asuntos afecten a la municipalidad, en la forma más beneficiosa para ella. Y si, consagrando nuestra actividad, nuestra inteligencia y nuestra voluntad, libre de prejuicios y olvidando precedentes, desatendidos por el fracaso, a la importante y difícil labor aludida; por inevitables defectos del sistema, el éxito no coronase nuestra labor, Salamanca, haciéndonos justicia, acabará por reconocer que no es nuestra la culpa, sino del régimen impuesto por las leyes al desenvolvimiento de la vida municipal, ó del vecindario mismo, indiferente siempre aun a los problemas locales que más le afectan y que generalmente no pueden resolverse sin el decisivo concurso de la opinión.

Es indudable que el problema aludido abarca muchos amplios aspectos; y aunque en el orden de prelación de estos, por razón de su importancia, podrá haber varios criterios, los concejales que suscriben opinan, y seguramente con esa creencia estarán conformes los demás compañeros de Corporación, que el más importante, comprensivo y trascendental de todos ellos, es el que se refiere a la vida económica del Municipio de Salamanca.

La hacienda local hállase actualmente amenazada por la crisis, seguramente transitoria, originada por el cambio radical de tributación; y hasta tanto que se perfeccione y normalice la exacción de los nuevos impuestos, el Ayuntamiento ha de pa-

sar por muy difíciles situaciones económicas para salvar compromisos adquiridos y desenvolver sus normales obligaciones relacionadas con todos los servicios municipales.

Pero aunque no nos víramos amenazados de ese peligro, la circunstancia de venir saliendo con déficit todos los presupuestos anteriores, nos haría pensar seriamente en la necesidad ineludible de estudiar con el detenimiento más profundo y el más asiduo celo, la manera de establecer bases para la formación de nuevos presupuestos, en que se robustecieran los ingresos, con el menor sacrificio posible por parte del vecindario, y se diera a los gastos la más útil y beneficiosa inversión.

No se nos oculta que la labor que pretendemos realizar es árdua y difícil, pues no aspiramos solo a presentar números ó cifras más ó menos hábilmente ordenados, ya que esto sería reincidente en procedimientos que a nuestro juicio son poco eficaces. Con criterio y propósitos radicalmente innovadores de la acción económica municipal, pretendemos ahondar en el estudio de las causas que producen las cifras del presupuesto en sus dos capítulos: hacer una minuciosa investigación de carácter informativo, recogiendo datos exactos, no teóricos ó supuestos, en la misma fuente donde se desahoga y desenvuelve la vida del Municipio, a fin de proporcionar a la Corporación base para un estudio serio y detenido a resolver por V. E. en primer término y por la Junta municipal administrativa cuando se someta a su aprobación.

Si a la minoría liberal que suscribe se la autoriza por V. E. para realizar la labor indicada, no sólo podrá intervenir en la formación de los próximos presupuestos con los necesarios elementos de juicio, sino que, con el propósito que ya tiene, de procurar en lo posible el mejoramiento de la vida local, tratará de acomodar a aquellos, entre otros proyectos, el de municipalización de algunos servicios, tales como el de alumbrado público, el de pavimentación, armoñizándole con el de abastecimiento de aguas y alcantarillado, y el de reforma y mejora del interior de la ciudad.

Como complemento del estudio de la situación económica de nuestro Ayuntamiento, nos proponemos ofrecer oportunamente a la Corporación un trabajo comparativo del desenvolvimiento de la vida económica en los municipios en que fueron suprimidos los consumos, antes y después de la transformación, a fin de que Salamanca pueda hacerse cargo de tan importante extremo, y pronunciarse en el sentido que consideramos más beneficioso a sus intereses, para que nosotros podamos ser fieles intérpretes de la tendencia dominante y llevar a la práctica, en caso de mantener la supresión de consumos, los procedimientos seguidos en circunstancias análogas por otros Ayuntamientos, y que puedan acoplarse mejor a las condiciones de esta municipalidad.

Por todo lo expuesto, los concejales de la minoría liberal que tienen el honor de suscribir la presente, proponen a su excelencia: que la Corporación municipal se sirva concederles, así como a todos los demás compañeros que desearan cooperar a tales trabajos, la más amplia autorización para proceder desde esta fecha al minucioso y detallado estudio de antecedentes que obren en todas las oficinas de este Ayuntamiento, relacionados bajo cualquier respecto con el desenvolvimiento económico del mismo.

Sala de sesiones, 7 Abril de 1915. El señor Iscar-Peyra declara haber oído con gusto la lectura de la proposición, siquiera no está conforme con algunas de las afirmaciones que en ella se hacen.

Felicita a los firmantes de la proposición, aun cuando cree que a nadie se le ha negado la intervención que ahora se pide en las oficinas, por lo cual cree que no cabe acuerdo ninguno sobre ella.

Termina creyendo que el Ayuntamiento debe darse por enterado y ver con simpatía la actitud de sus autores. El señor Díez Ambrosio hace iguales manifestaciones, aun cuando no está conforme con lo que se dice al echar la culpa al vecindario respecto a determinadas cuestiones, siendo así que la culpa fué de los concejales.

El señor Olivera une su aplauso a la proposición leída.

El alcalde cree que el fin principal no es el que se solicita en la proposición, pues por el alcalde, ni por las oficinas se ha opuesto obstáculo alguno.

El señor La Riva agradece las frases de elogio que a la proposición se han dirigido. No duda de que se faciliten siempre los antecedentes que se piden. Pero considerando que el estudio en tan vasto problema habría de tropezar con dificultades, él y sus compañeros creyeron oportuno acudir al Ayuntamiento en esta forma para evitar suspiros.

Niega que en la proposición se culpe de nada al vecindario. Lo que se pretende es demostrarle que si éste no acudiera a los requerimientos de los concejales, entonces no sería la culpa de los ediles el que no llegasen a cogérselo los proyectos que planeasen.

Ruegos y preguntas. El señor Díez Ambrosio hace constar su voto en contra, en la concesión de la pensión acordada en la primera parte de la sesión, cuando aún no estaba él presente.

Se ocupa el señor La Riva del expediente de multas, interviniendo el señor Olivera.

El señor Santa Cecilia indica al alcalde que se deben dos trimestres a los

farmacéuticos, cosa que, como no hay consignación para pagarlos, pudiera originar un perjuicio.

Ruega que se reúna la Junta municipal para que reconozca estos créditos.

El señor Alcalde da explicaciones.

Lo de las carnes. El señor Santa Cecilia da cuenta de que la Comisión provincial ha resultado favorablemente, el recurso entablado por la Federación obrera y Unión ferroviaria, contra el arbitrio de las carnes.

A falta ahora de la resolución gubernativa, ruega que el Ayuntamiento, y en especial los concejales que muestran su conformidad con el recurso, estén arma al brazo, es decir, que no dejen de la mano el asunto para que prospere el recurso hasta su último trámite.

El señor Iscar dice que también tenía conocimiento de la resolución de este asunto.

Declara que le ha satisfecho esta resolución porque los preceptos alegados por la Federación obrera, en el recurso estimado por la Comisión provincial, son los mismos en los que yo me fundé para combatirlo en el Ayuntamiento, siendo combatido por el alcalde; y después resuelto por el gobernador.

Se extiende en otras consideraciones el señor Iscar, y el alcalde dice que tratar esta cuestión es prematuro y que de ella no debe tratarse hasta que sea conocida la resolución gubernativa.

Termina rogando el señor Iscar al alcalde que ruegue al gobernador resolución enseguida el recurso.

El señor Santa Cecilia vuelve a hablar, diciendo que si en el Ayuntamiento no es unánime la resolución favorable de este asunto, lo es en el pueblo.

Un homenaje.

El señor Santa Cecilia hace otros ruegos, entre ellos, uno en el que haciéndose eco de lo dicho por EL ADELANTO, acerca del homenaje que los obreros preparan en honor de doña Gonzala Santana, pide que el Ayuntamiento no se olvide de dicha señora a una calle de Salamanca. Así se acuerda.

El pan.

Pide también el mismo concejal que ya que el Ayuntamiento subvenciona a los panaderos para evitar que suban el precio del pan, se vigile a los expendedores y se les pese y repese el pan para evitar abusos, pero diariamente.

Añade que seguirá su campaña contra los industriales que, favorecidos con la sustitución de los consumos, siguen vendiendo sus artículos al mismo precio ó más elevado, sacrificando al pueblo y beneficiándose ellos abusivamente, a ciencia y paciencia de las autoridades. (Voces en el público: ¡Bien! ¡Bien!)

El alcalde defiende las gestiones de las autoridades en este asunto.

El señor Anaya declara que, como teniente alcalde, todos los días revisa los puestos de leche y repesa el pan a cuantos panaderos se encuentra en el camión.

El señor Iscar-Peyra se lamenta de la violencia del lenguaje del señor Santa Cecilia, exhortándole a hacer una labor de paz en circunstancias como estas.

Termina mostrándose conforme con la inspección que pide el concejal obrero, defendiendo, a la vez, a los industriales de Salamanca.

El señor Santa Cecilia declara que se refiere, con sus palabras, no a todos los industriales, sino a los de mala fe, como lo prueban las denuncias de que son objeto.

Hablan otros concejales, extendiéndose el señor Iscar en largas consideraciones acerca de las subsistencias, y volviendo a hablar el señor Santa Cecilia acerca de este mismo problema y de la misión que a su juicio está asignada a los tenientes de alcalde.

Interviene el señor Olivera.

Final pintoresco y... edificante.

El señor Santa Cecilia: Lo que se hace preciso es que Salamanca se entere de que tiene tenientes de alcalde, que son los alcaldes en sus distritos respectivos, pues fuera de que cada semana cada teniente despacha sus denuncias, y tienen las farolas en sus puertas, nada se sabe de ellos.

El señor Olivera se extraña de las manifestaciones del señor Santa Cecilia, de cuya labor en el Ayuntamiento dice que es nula, y faltando, además, a las comisiones que se celebran.

El señor González Fernández: Yo no puedo cargar con las culpas de los demás. Yo tengo la farola en la puerta por compromisos políticos, no porque la haya pedido.

El señor Santa Cecilia: ¿Me quiere decir el señor Olivera a qué comisión he faltado?

El señor Olivera: A la de Instrucción pública.

El señor Santa Cecilia: No es cierto. Aquí tengo el libro y vea S. S. que yo no pertenezco a esa comisión.

El público: ¡(Oh, ooh!)

El señor Santa Cecilia: Precisamente la comisión de Instrucción pública, a la que pertenece el señor Olivera, no ha realizado siquiera exámenes en las escuelas de adultos, no ha dado calor a esa enseñanza... Precisamente yo no pertenezco a más comisiones que a las de caminos vecinales y festejos... comisiones a las que SS. SS. me relegaron, y en cuya relegación quizá interviniera el mismo señor Olivera.

Yo de lo que he tratado de demostrar es que la misión de los tenientes de alcalde es la de ejercer de alcaldes en

sus distritos, sin delegaciones que puedan denigrar a la Alcaldía; sino con las que le da la ley.

El señor Anaya: No me podrá negar S. S. que yo he cumplido y cumpliré con el cargo de teniente. Y no necesito que S. S. me excite el celo para cumplir con mi deber.

El señor Olivera: El señor Santa Cecilia no ha asistido a la comisión de consumos, que si hoy no funciona; funcionó en su tiempo oportuno.

En la comisión de Instrucción pública hemos hecho lo que hemos podido y hemos asistido a las exposiciones escolares celebradas, hemos laborado para encontrar los terrenos donde emplear las nuevas escuelas. Los tenientes tienen sus funciones propias y privativas.

El señor Santa Cecilia: S. S. está esta noche muy desgraciado. Donde se han hecho exposiciones pedagógicas es en las escuelas diurnas, donde la Junta de Instrucción pública es la que interviene. Yo me refiero a las escuelas de adultos, que paga el Ayuntamiento, y en las que no ha habido ni visitas ni exámenes, y las que se han cerrado con el natural desahucio de los profesores, como la Escuela Industrial.

El señor Olivera: Es S. S. injusto con la comisión, que ha visitado la Escuela Industrial. Y no ha ido a los exámenes porque no había más que dos alumnos.

El señor Santa Cecilia: Esa ha sido la labor de esa comisión; la desidia de esa comisión a la que S. S. pertenece.

Y así sigue el diálogo, que cortamos, al renunciar seguir hablando el señor Santa Cecilia.

Y se levanta la sesión en medio de gran revuelo y de grandes comentarios en el público.

DE AYER A HOY

Comenzó el día con una festividad religiosa tan solemne como simpática: la comunión pascual de los asilados del hospicio, a cuyo acto concurren las autoridades todas y público tan distinguido como numeroso.

El Ayuntamiento celebró sesión subsidiaria, como de costumbre, y detallados quedan sus incidentes por el cronista al que, en suerte ó desgracia, corresponde dicho cometido. Un acuerdo hubo, en el que estará conforme todo Salamanca, que admira y venera las virtudes de doña Gonzala Santana. Dar el hombre de tan benemérita salmantina a una calle de la capital.

¿Qué les parece a los concejales para tal efecto la calle del Prior?

En el Liceo hubo otro lleno, y van tantos como funciones, y la gente se cansó de reír con las astracnadas de El amigo Melquíades, que ha tenido en Salamanca un éxito insuperable.

La verdad; sabíamos que los melquíadistas de aquí eran muchos y buenos, pero nunca supimos que su número subiera a tantos.

En el ferial siguió la animación y más vale así.

Y el día no acabó de ser ni bueno ni malo. Anduvo a ratos.

MADRID AL DIA

DE MAL EN PEOR

En Zaragoza dicen: Me has de querer por fuerza, si no, ¡te «puncho!» Y esto ocurre casi a diario en Madrid.

Los inclitos varones, en cuanto no logran el amor de una mujer, la pinchan, la asesinan. El último enamorado de esta especie ha hecho uso de un revólver para consumir el acto antifeminista de cajón.

Es una variedad como otra cualquiera.

¡Caramba, lo que ha cambiado el arsenal del señor Cupido! Antes usaba flechas solamente y ahora tiene en su carcaj todos los «dátiles» matachines que emplea la culta Europa en sus depanturamientos.

Un tío, mayor de edad—cuarenta y dos años—ha mordido a su adorable sobriño—joven de diez y ocho. ¡Les digo a ustedes que hay cada tío en Madrid!

Y, como padre, social y hasta patrióticamente hablando, el señor conde de Romanones, pasea nuestra representación por el extranjero, llevándola a los periódicos de mayor fama, y dice unas cosas, pero que muy bien dichas, sobre la permanencia del Gobierno y la persistencia de la neutralidad pasiva, capaces—las declaraciones—de alegrarnos el alma a nosotros y a Dato Iradier.

Pero no hay dicha completa en este mundo, como promulgó Costillares, y a propósito de toreros: Joséllilo, Belmonte, el Gallo—don Rafael—y Pastor nos han dejado fríos en la primera de abono, ¡Qué decadencia! ¡Y qué chasco tan morrocotudo para quienes derrocharon lo mejor de su casa por asistir a la emocionante solemnidad.

¡Vol vamos a lo de arriba. Remanece la jaqueca de los puertos francos, y la hemicránea de la crisis obrera, y la gastralgia de la carestía en los alimentos, y la dispepsia del pago a los maestros de primera enseñanza. Todo nuestro organismo es un enorme cúmulo de achaques que acusan una estropeadísima vejez.

Eso sí, en compensación hay perspectivas consoladoras para los hombres honrados, y patriotas; se va, según he leído, a reforzar el Benemérito Instituto con tres mil guardias civiles; vamos a jurar la Bandera; es decir, la van a jurar los nuevos reclutas. Y si hicieramos caso de un escritor, lo juraríamos los inútiles, lo que daría un gran contingente a esta otra solemnidad. ¡Apenas si hay inútiles en Madrid!

Yo me imagino que se hallarán ustedes deseando saber alguna cosa rara de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Yo también me precia por contársela. Pues verán ustedes, como cosa rara, en rigor, no lo es, cosa corriente y moñente; una comisión, de cuyo seno sale una subcomisión, la cual gestiona que se rebajasen las tarifas tranviarias—y es asunto del pasado siglo—, asunto como la misma subcomisión arguye en nota oficiosa «de mucha importancia, y por ello y teniendo en cuenta lo que supone para los intereses del vecindario, y deseando al propio tiempo dar cuanto antes una solución al problema...»

Con tal parsimonia, como si los subcomisionados ó subcomisionistas tuviesen los pies de plomo, piensan, hablan, escriben, y el año que viene, si la guerra europea no nos ha cortado las respiración de un modo puramente artificial, los subcomisionados escribirán nuevamente: «El asunto es de mucha importancia, y por ello...» etc., etc.

Lo que se va a realizar con inusitada rapidez—y no mediante el Ayuntamiento—es la fiesta de los Mercados. Ya hay concurso para los carteles. El festival lo organizan los vendedores de carne. Con tal que no se encarezca el vino, digo, la carne, fiesta será grandiosa y grata a los consumidores consumidos de ese que llaman artículo de primera necesidad los humoristas avencinados en Madrid.

Pallo!

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con desayuno, dulces, licores y habanos, haciendo amablemente los honores los diputados provinciales asistentes, el director del Hospicio, don Eusebio Hernández, que estuvo deferentísimo con todos, la superiora del establecimiento, el capellán y el maestro señor Granado.

El Hospicio presentaba un aspecto altamente simpático, adornados artísticamente con flores y colgaduras los corredores, escaleras y claustros por donde había de pasar la comitiva y la limpieza y el orden reinaba por todas partes, contribuyendo a que los directores del establecimiento recibieran numerosas felicitaciones de todos los asistentes, a los que unimos la nuestra más cordial.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado: De Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo el diputado provincial don Angel Rodríguez.

De Palencia de Negrilla, nuestro querido amigo don Teodoro Rodríguez de Dios, médico de dicha localidad.

De Pizarra, el propietario don Domingo Guevara, nuestro buen amigo.

De Ledesma y Madrid, nuestro respetable amigo don José Manuel Bartolomé, rector del colegio de San Ambrosio.

De su dehesa del Barrero, nuestro querido amigo don José León.

De Zamora, don Rafael Cabrera.

De Bilbao, don Eufasio Hernández.

De Zamora, las bellas señoritas Manuela Hortal, Pura Junquera y Carmen Zatarain.

De Zamora, la señora de don Antonio Jiménez, jefe de esta cárcel, con su hija Teresa.

De Astorga, don Adolfo y don Juan Senso, sobrinos del prelado de aquella diócesis.

Han salido: Para Madrid, en su automóvil, nuestro querido amigo don Juan Muñoz de Partearroyo.

Para Guadalajara, el profesor de aquel Instituto don Marcelino Martín González, nuestro querido amigo.

Para Zamora, el profesor de aquel Instituto y particular amigo nuestro, don Tiburcio Jiménez de la Flor.

Fallecimiento.

En Rasueros (Avila), ha fallecido el 2 del corriente, a los setenta y ocho años de edad, después de recibir los santos sacramentos, la respetable señora doña María López Hernández, madre de nuestros amigos los señores de López y López. A dichos señores, hijos políticos y demás familia, enviamos el más sentido pésame.

Varias.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Avila, don Miguel Saiz Gómez, que desempeñaba el cargo de fiscal en la de Salamanca.

El señor Saiz deja gratos recuerdos en nuestra población, donde se conocían y admiraban sus condiciones de carácter é ilustración.

Se encuentra restablecido de su enfermedad el director de la Normal de Maestros, nuestro particular amigo don Luis Pérez Allá.

EN LA CASA-HOSPICIO

La comunión Pascual.

Ayer mañana, a las siete y media, tuvo lugar el solemne acto de administrar la comunión Pascual a los enfermos asilados de la casa-Hospicio, por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

Celebrada la misa por el prelado salmantino, en la capilla del Hospicio, en solemnísimas procesión se trasladó el Santísimo a las salas de niñas y mujeres primero, y a la de los hombres después, para ser distribuido a los enfermos.

La ceremonia resultó en extremo conmovedora, pues a los acordes de la banda provincial, dirigida por el señor Haedo, la comitiva recorrió los amplios corredores del Hospicio, siendo llevado el Santísimo por el señor Obispo, asistido por los canónigos magistral y penitenciario señores Pereira y Cajal, y provisor de la diócesis señor Andrés

Calvo, bajo palio, que llevan alumnos del colegio de Nobles Irlandeses y escoltado por un piquete de la guardia civil.

El acompañamiento era numerosísimo y entre los asistentes invitados recordamos en este momento a los señores vicepresidentes de la Comisión provincial don Jesús Sánchez y Sánchez, con los diputados señores García Sánchez y Sánchez y García; el secretario de la Diputación, señor Díez; el depositario, señor Maldonado, y el contador, señor Ibarra; el coronel de la Zona, señor Rodríguez, con el capitán señor Muñoz y el teniente señor Pérez del Brío; el comandante de Albuera, señor Cáceres; el capitán, señor Pérez de Lucas, y el teniente, señor Delgado.

El teniente de la Guardia civil, señor Blanco; el arquitecto provincial, señor Vargas; los médicos, señores Nogueras, Martín Sánchez, Sánchez García y Bellido; el rector de los Irlandeses, señor O'Doherty; el jefe de estadística, señor Gómez Bermejo; el concejal, señor García Polo, y los señores Sánchez y Sánchez, Llorach, Anta, Sanz, Peralta y González; los sacerdotes, señores don Lope Pérez y don Angel López de Diego; los alumnos irlandeses, numerosos empleados de la Diputación y alumnos de Medicina, así como muchas distinguidas señoras y señoritas; llevando velas encendidas y formando dos larguísima filas.

Los asilados y asiladas se hallaban formados a lo largo de los corredores presenciando el paso de la comitiva.

Dos niñas asiladas tomaron por primera vez la comunión, acompañando a la procesión vestidas de ángeles.

Terminado que fué tan solemne acto, la comitiva regresó a la capilla, donde el señor Obispo dió la bendición a los asistentes, y de allí se retiró.

A continuación, los invitados fueron espléndidamente obsequiados con desayuno, dulces, licores y habanos, haciendo amablemente los honores los diputados provinciales asistentes, el director del Hospicio, don Eusebio Hernández, que estuvo deferentísimo con todos, la superiora del establecimiento, el capellán y el maestro señor Granado.

El Hospicio presentaba un aspecto altamente simpático, adornados artísticamente con flores y colgaduras los corredores, escaleras y claustros por donde había de pasar la comitiva y la limpieza y el orden reinaba por todas partes, contribuyendo a que los directores del establecimiento recibieran numerosas felicitaciones de todos los asistentes, a los que unimos la nuestra más cordial.

El ferial de ganados

Como el día anterior, fué el de ayer de mucho movimiento en el mercado, sobre todo en el de ganado mular.

En este, las transacciones fueron muchísimas, conservando los precios la misma tendencia alta a causa de los muchos compradores.

En el caballo y asnal se sostuvieron también los mismos precios que días anteriores, notándose, a última hora, tendencia a la baja.

En el vacuno hubo mucha concurrencia, cotizándose a los mismos precios que el día anterior con muy pequeñas variantes.

Vendieronse algunos ejemplares magníficos de toros en 4.000 a 5.000 reales.

En el de cerda, bastante concurrencia y pocas compras a precios altos.

Según la mayoría de los feriantes la tendencia alta del actual ferial, es debida a la gran escasez de ganado que hay por causa de la exportación al extranjero.

Academia de San Luis

Hoy, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el salón de esta Academia el alumno de la Facultad de Derecho, don Pedro Monje, que disertará sobre el tema: Fuero antiguo de Castilla.

Presidirá el acto el presidente de la Congregación, señor Sánchez Reyes, y asistirá el profesor de esta Universidad, don Federico Brusi, socio protector de la Congregación de San Luis.

VIDA OBRERA

He aquí el programa de la velada que la Federación obrera ha organizado en honor de Primitivo Santa Cecilia, por su labor como concejal, y que se celebrará hoy, a las ocho de la noche:

Primera parte.

1.º Sinfonía a piano, por el señor Bernal.

2.º Mi aplauso, trabajo por el

UNA REUNION EL CENTENARIO DE CERVANTES

A las seis y media de la tarde de ayer se reunieron en este Gobierno civil, bajo la presidencia del señor vizconde de San Javier, los individuos que han de constituir la junta provincial organizadora del tercer centenario de Cervantes.

Asistieron el excelentísimo señor obispo de la diócesis, el teniente coronel de Albuera, señor Gorrindo, en representación del señor gobernador militar de Ciudad Rodrigo, el director del Instituto, don Mariano Reynundo, el profesor de Literatura de dicho centro, don Luis Aparicio Senties, el director de la Normal de Maestros, don Luis Pérez Alá, la directora de la de Maestras, doña Amalia Iglesias, don Policarpo Jesús Martín y Martín, como maestro nacional más antiguo, el catedrático de Literatura de la Universidad, don Luis Rodríguez Miguel, y el regente de la Escuela de San Eloy, don Jesús Sánchez y Sánchez.

Conforme a lo dispuesto por el real decreto creando estas juntas, los reunidos acordaron nombrar a los señores don Luis Maldonado Ocampo y don Juan Domínguez Berrueta, como personas que se han distinguido siempre por su amor a la gloriosa fama de Cervantes.

Se acordó designar al señor Berrueta como vocal secretario de la Junta. Y, por último, telegrafiar al señor ministro de la Gobernación comunicándole que ha quedado constituida la Junta provincial del tercer centenario de Cervantes.

POR SALAMANCA

El director general de primera enseñanza, don Eloy Bullón, nuestro querido amigo, ha concedido una subvención de mil pesetas con destino a las enseñanzas de la escuela de N. y B. A. de San Eloy.

Asimismo acaba de enviar una preciosa colección de grabados de la caligrafía nacional para el colegio de San Ambrosio, del que fué alumno y al que profesa singular estimación.

Mucho nos complacemos en hacer públicas estas dos nuevas pruebas del celo infatigable con que el señor Bullón se preocupa por los intereses de nuestra provincia, y de manera muy especial por todo lo que se relaciona con la enseñanza.

DE LA AUDIENCIA

Homicidio, disparos de arma de fuego, lesiones graves y menos graves en Endrinal.

Ayer continuó y terminó en la sección segunda el juicio oral que empezó el día anterior ante el jurado del partido de Seguros, correspondiente a la causa que se seguía contra el vecino de Cepeda Marcelino Rodríguez Ciudad, acusado como autor de haber ocasionado la muerte de Lisardo Morató por un disparo de arma de fuego, lesiones graves a Lorenzo Gonzalo y menos graves a Bernabé de la Calle, por virtud de otros dos disparos hechos que tuvieron lugar en el pueblo de Endrinal, la noche del 29 de Junio último.

Abierta la sesión, el presidente accidental señor Margarida, hizo el resumen de las pruebas según percepta la ley, explicando al jurado la calificación que de los hechos hacían las partes, la participación en ellos del procesado y las opuestas consecuencias jurídicas que deducían en orden a la responsabilidad del mismo.

Concluyó con las advertencias de ritual, exhortando a los jueces de hecho a que procediesen en conciencia para dictar veredicto.

Dada lectura a las preguntas que integraban el veredicto, el defensor señor González Cobos, solicitó la reforma del mismo para pedir que se incluyeran en él varias preguntas que se dimanaban de los hechos consignados en su escrito de conclusiones definitivas y que entendía eran esenciales para que el Jurado resolviese con acierto.

No accedió la Sala a lo solicitado y la defensa interesó que constase en acta su protesta, como en efecto se hizo.

La verdad legal. La proclamada en su resolución por los jueces populares, fué en el sentido de declarar la culpabilidad del procesado como autor sólo del delito de homicidio perpetrado en la persona de Lisardo Morató, reconociendo también los hechos determinantes de las circunstancias agravantes de reincidencia y reiteración.

De acuerdo con las pretensiones de la defensa declaró el Jurado que Marcelino no era autor de los dos delitos de disparo de arma de fuego, lesiones graves y menos graves, porque el Fiscal acusó, porque se produjeron aquellos sin que interviniere la voluntad.

Además de los elementos de prueba en que descansa el veredicto del Jurado, debió influir también sin duda alguna, para ello las circunstancias de tener el procesado larga historia penal y la deser ciego el infortunado Lisardo Morató, que con otros sujetos que le acompañaban para implorar la caridad pública, dormían la noche de autos debajo de una tenada, a donde el Marcelino fué a molestarles, preguntándole por una posada que ellos desconocían.

Juicio de Derecho. En este trámite, el fiscal señor Sáez expuso que declarada por el Jurado la culpabilidad del procesado como autor de un delito de homicidio con las circunstancias agravantes de reincidencia y reiteración, debía ser condenado a la pena de veinte años de reclusión temporal, accesorias, pago de costas e indemnización, como así bien procedía absolverse por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones, que en el veredicto se reconoce no los cometió. Conforme el defensor señor González Cobos, en que los hechos acaecidos por el Jurado integraban la existencia de un homicidio del que era autor el procesado, entendía que en contra de este no era de apreciar más que la circunstancia de reincidencia y por tanto que la pena procedente para el mismo era la inferior en grado a la solicitada por el fiscal, pidiendo también la absolción por lo que hace a los otros dos delitos de que ha sido declarado inculpa ble.

En la dictada por el Tribunal de Derecho, resultó condenado Marcelino Rodríguez Ciudad, a la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de las costas correspondientes y de 5.000 pesetas de indemnización a los herederos de Lisardo Morató; siendo absoluto por los otros dos delitos de disparo de arma de fuego, lesiones graves y menos graves, de que fué declarado inculpa ble, declarando de oficio las costas procedentes.

Terminó el juicio a las dos y media. Según ya tenemos anunciado, hoy se verá en esta misma sección, ante el mismo jurado de Seguros, la causa que se sigue contra Petronila Hernández, acusada como autora de un delito de homicidio, cometido por imprudencia. Intervienen en ella como ponente el señor Diez Canseco, como fiscal el señor Concha y como defensor el señor Olivera, con el procurador señor Estal. Reseñaremos lo que ocurra.

Acabó ayer de celebrarse en la sala primera el juicio oral de la causa que se seguía contra Emilio y Carmen Hernández y Juan Izquierdo. Después de practicadas las pruebas, modificó sus conclusiones provisionales el fiscal, señor Concha, en el sentido de retirar la acusación en cuarto a Carmen y Juan, por no justificarse que fueran autores de hecho alguno delictivo, que es lo mismo que sostienen sus defensores, los señores G. de Ceballos y Diez Ambrosio.

Respecto a Emilio, cambió también la calificación provisional para continuar considerándole autor de un delito de amenazas, pero en forma menos grave que la que antes sostenía.

Informaron por su orden el fiscal y el defensor de Emilio señor G. de Ceballos, el primero para demostrar que era autor del delito calificado, y el segundo para sostener lo contrario, por no existir elemento alguno de prueba en que apoyarlo.

Como la sesión fué secreta hasta al final, lo consignado lo sabemos de referencia.

El juicio quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia, que para Carmen y Juan tiene que ser absoluta.

El Licenciado Salvadera.

EJEMPLO QUE IMITAR

El Monte de Piedad y los pobres

Como consecuencia del laudable acuerdo del Consejo de administración del Monte de Piedad de devolver los empeños de ropas por 0,50 céntimos a 2 pesetas, con la sola presentación de la papeleta de empeño, vamos a dar a conocer al público el resumen de esta magnífica obra de caridad que tanto dice en pro de esta institución modelo, que con acuerdos tan acertados como este han resuelto en centenares de modestos hogares multitud de problemas económicos.

Como en ocasión oportuna consignamos en estas columnas, el Consejo de administración en su última Junta acordó que desde el 21 de Diciembre a igual fecha de Marzo, se devolvieran a los pobres cuantas prendas tuvieran empeñadas por cantidades que no excediera de 2 pesetas cada papeleta.

El cuadro que ofrecía días pasados las inmediaciones del edificio del Monte, demuestra el número de necesitados favorecidos con medida tan altruista.

Los objetos devueltos han sido solamente ropas y herramientas.

Pasa de 6.000 pesetas la cantidad devuelta.

Familia ha habido que ha desempeñado papeletas diversas y por valor de 80 pesetas.

El producto de las partidas anteriores ha sido extraído de las ganancias obtenidas en 1914.

Esto prueba el floreciente estado financiero del Monte de Piedad, a la vez que revela un espíritu de generosidad que merece el aplauso general.

TEATRO DEL LICEO

A petición de varios abonados fué puesta anoche en escena, en la sección vermouth la preciosa revista Las Musas Latinas. Y la empresa, atenta siempre a acceder a los ruegos del público en lo que es posible, hizo sustituir El tango argentino por la producción de los señores Moncayo y Penella, que pudimos admirar nuevamente.

En la función doble se representó la zarzuela en un acto La Caarina, original del señor Estremera, con música del maestro Chapi, el gran músico español, cuya pérdida ha sido tan llorada por todos los amantes del arte.

Además, tuvo lugar en dicha sección el estreno de El amigo Melquiades, uno de los éxitos más ruidosos de estas últimas temporadas. El solo anuncio del estreno de esta obra, que ha sido tan elogiada, llevó al Liceo un público muy numeroso.

Es El amigo Melquiades, un sainete de costumbres madrileñas. Salen a relucir en la obra varios tipos muy curiosos, arrancados de la propia realidad, aunque caricaturizados, para aumentar el efecto cómico. Algunos detalles, como el del bueno de Melquiades, conquistador irresistible; el del saladísimo Ave-lino, poeta inierito en dependiente de un comercio de ultramarinos, y el de la simpática Benita, una fanta que es más lista que ninguna, resultan deliciosos.

Anádase a esto que la obra está plagada de chistes, y si algunos son algo violentos y forzados, ordinariamente son naturales y lógicamente deducidos del desarrollo de la conversación o del contraste de tipos y situaciones.

Todo está muy bien estudiado y presentado con gran habilidad y gracia. No carece tampoco la obra de su moraleja, que es para aprovechada y no echada en olvido. En fin que el sainete del señor Arniches, tiene dentro de su carácter no poco mérito y es digno de cuantas alabanzas y elogios le han sido prodigados. Y ya tenemos en los carteles obra para rato y ya pueden prepararse los encargados de la taquilla a despachar entradas, pues seguramente han de desfilir por el Liceo todos los salmantinos amigos de divertirse y de pasar un rato agradablemente entretenido.

La labor de la compañía Ballester, fué irrepachable. Varios números tuvieron que ser repetidos, advirtiéndose que las ovaciones tanto fueron para la obra como para los artistas.

La señorita Natalia Daina, estuvo encantadora y admirable. Hizo su difícil papel de Benita como lo que es, una consumada triple cómica, que no en balde se ha ganado por entero las simpatías de nuestro público. Bien mereció los aplausos con que fué premiado su trabajo, en el que no cabe pedir más. Con un acierto insuperable, interpretó el tipo que la correspondía, poniendo mucho de su parte y echando mano de todos sus recursos escénicos.

Contribuyó muy poderosamente al franco éxito de la obra, constituyendo, además, un triunfo personal, más ruidoso aún que el del día de su debut.

La señorita García, en su papel de Nieves, estuvo a la altura de las circunstancias, haciéndose aplaudir clamorosamente. Su papel es muy apropiado a su temperamento, pues si algún defecto pudiera encontrársela, es cierta ingenuidad y falta de malicia, que no deja de ser un mérito más para la representación de ciertos tipos.

Las señoritas Doré Lebrón y Carmen Daina, bordaron sus papeles respectivamente, realzándose mucho y mostrándose muy superiores a ellas, pues no eran naturalmente de mucho lucimiento.

La señora Delgado y la señorita Hernández, muy bien, especialmente la primera, que hizo una Paca la Fiera capaz de amedrentar al mismo Cid Campeador con toda su mesnada.

El señor Ballester encarnó con su gracia habitual el tipo del amigo Melquiades, haciendo morir de risa a los espectadores.

Los señores Lorente, Arias y Merino también trabajaron con entusiasmo y eficacia, así como el señor Costa, y en general todos los intérpretes. Hubo aplausos hasta para los coristas, a quienes se hizo repetir un número.

Funciones para hoy: a las siete, La verbena de la paloma y El amigo Melquiades; a las diez, El pobre Valbuena y Matías López.

Comisión mixta de Reclutamiento.

Juicio de exenciones. PARTIDO DE ALBA DE TORMES. Beleña.—Tomás Vega, Julio Francisco García, José García, Agustín Sánchez y José Casero, exceptuados; Nicanor Sánchez, excluido temporalmente; Ildelfonso Pascual, Alejandro García y Felicitoso Santos, soldados.

Berrocal de Salvatierra.—Miguel Martín, exceptuado; José Hernández, Teodoro Manzano, Manuel Rubio, Saturnino Hernández, Jesús Pérez y Pedro Vicente, prófugos; Saturnino Delgado, pendiente.

Buenavista.—Cipriano Pérez, exceptuado; Benjamín Ramos, excluido temporal; Castor Campos y Mariano Serrano, a observación.

Cabezuella de Salvatierra.—Juan Sánchez, exceptuado temporalmente; Manuel Rodríguez, Angel Collantes y Victoriano Rodríguez, excluidos; Marcelino Navarro, soldado.

Campillo de Salvatierra.—Félix Gómez y Amador Martín, exceptuados; Benigno Rodríguez y Pedro Jiménez, excluidos temporalmente.

Francisco Martín, José González, Francisco García y Angel Rodríguez, soldados.

Sebastián Martín, Eduardo Delgado, Abdón Foseñón, Antonio Pérez y Ave-lino Fuentes, prófugos.

Martín González, pendiente. Casafra.—Manuel Martín, excluido total. Ildelfonso Grande, excluido temporalmente.

Bernardo Hernández, Santiago Varillas y Serafín Velázquez, soldados. Abdón Martín, prófugo.

Hermenegildo González, a observación.

Los reclutas de cupo

Manifestaciones del ministro de la Guerra. El ministro de la Guerra, hablando de la alarma que se ha producido al suponer que los excedentes de cupo, que ingresarán en filas en Mayo para aprender la instrucción, pueden resultar perjudicados, perdiendo sus destinos, facilitó una nota con el texto del artículo 11 de la vigente ley de reclutamiento, que dice así:

España ó Hipotecario, Compañía Arrendataria de Tabacos, de Explosivos y demás, en las cuales tenga o pueda tener igual intervención el Estado, así como las subvencionadas por el mismo. Los individuos aludidos serán declarados excedentes al incorporarse en filas, con derecho a recobrar a su vuelta los mismos destinos, cesando en ellos los que durante la ausencia los hayan desempeñado con carácter de interinos, siempre que aquellos hayan cumplido sus servicios en el ejército sin nota desfavorable.

Como puede verse se especifican bien claramente las ocupaciones que, con arreglo a la ley, han de respetarse. Claro es que esto no alcanza a las empresas particulares, exponiendo el ministro la conveniencia de que éstas hicieran lo mismo; pero, naturalmente, esto es de su exclusiva competencia.

A los estudiantes se les dará también todo género de facilidades, pues los coroneles concederán los días que necesiten a los que acrediten que tienen que examinarse.

Los excedentes de cupo afectos a los cuerpos auxiliares, aprenderán la instrucción en otros cuerpos de la misma guarnición a que pertenezcan.

Para evitarles también grandes gastos a los que habían de hacerse uniformes, solamente se les exigirá que se costeen el traje de faena.

Los cinematógrafos

Bretón. Razón tenía la empresa al asegurar que las creaciones cinematográficas El capitán Blanco y La pérdida y la ruina constituirían un acontecimiento más. Son dos películas que se salen de los moldes de lo común y son una verdadera obra maestra.

El asunto está muy bien inspirado y ocioso es manifestar que la acción abunda en incidentes altamente sugestivos y admirablemente combinados.

Las películas de anoche son un afortunado trabajo, que demuestra no sólo el buen gusto, sino que está confeccionada con elementos artísticos de grandes vuelos, capaces para empresas más difíciles.

En vista que es una preciosidad, la empresa ha tenido el acuerdo de presentar también esta noche El capitán Blanco, y es seguro que el público responderá.

Servirá de complemento a esta maravilla el interesante estreno La vida en secreto, de 960 metros y tres actos. Mañana no hay función.

El sábado las grandes creaciones El castillo de la araña y El misterio de las 12 y 35.

De primera enseñanza.

Importantísimo. Por el Rectorado de esta Universidad se ha publicado la siguiente circular de interés a los opositores del turno restringido:

«Siendo en crecido número los aspirantes del turno restringido anunciado por este Rectorado en la Gaceta del día 25 de Febrero próximo pasado y necesitando todos alcanzar licencia para ausentarse de sus destinos, este Rectorado, con el fin de que puedan practicar los ejercicios de dichas oposiciones los maestros y maestras de este distrito Universitario que lo han solicitado, ha resuelto autorizarles para que puedan trasladarse con tal objeto a esta capital, no pudiendo dejar sus cargos hasta ocho días antes del comienzo de los ejercicios y reintegrándose a sus puestos dentro de los ocho días siguientes a la terminación de aquellos o de haber dejado de actuar en los mismos, debiendo comunicarlo así a la Inspección provincial de primera enseñanza y dejar persona competente al frente de la escuela que sirvan con objeto de que la enseñanza no sufra perjuicio durante su ausencia.»

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Altura barométrica, 695,02. Temperatura máxima, al sol, 21,7. Temperatura máxima a la sombra, 10,0. Temperatura mínima, 6,6. Termómetro seco, 9,4. Termómetro húmedo, 7,0. Dirección del viento y fuerza, NE.—5. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

POR LOS DAMNIFICADOS DEL INCENDIO

Don Laureano E. Sánchez, 5 pesetas; señores de la Cruz Roja, 50; don Daniel Pedraz, una máquina de coser en lo que compre otra la perjudicada.

Noticias.

Pérdida.—Desde la calle de la Rúa, a la de Ramos del Manzano, se ha perdido un tomo de traducción del francés de A. Boyer, con dos programas.

La persona que lo hubiera encontrado, puede entregarlo en la Librería de Núñez, donde se le gratificará.

Registro civil.

Durante las veinticuatro horas se han hecho, en este Registro civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos: Manuel García Calvarrasa y Santiago de Santa Cristina Alvarez.

Defunciones: Benedicta Paradinas González y María Antonia González Méndez.

VENTA

Se hace de una finca destinada a labor, compuesta de tierras, prados, eras, dos charcas y un solar, cuya finca tiene de cabida 566 hectáreas y 175 estadales, equivalentes a 263 hectáreas, 31 áreas y 13 centiáreas. Para precio, condiciones y cuantos informes se necesitan, pueden dirigirse a los procuradores de Salamanca don Joaquín Corona y don José Lunar, que son los encargados de la venta y a cuyos señores pueden hacerse por escrito las proposiciones hasta el día 10 de Abril. Pasada que sea esta fecha, se contestará a los proponentes dentro del quinto día. h.10-A

Consulta * de * enfermedades

de la boca y próstata dentaría en el Gabinete odontológico de Ledesma, Plaza Mayor números 10 y 11, principal.

PIANOS - Almacén de música de J. De-Bernardi.

Calle d Zamora, 35.-Salamanca. Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y con más ventajas que las demás casas de Madrid y se responde de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España. Cambios alquileres, reparaciones y afinaciones.

Música de todas las clases. Rollos de música para pianos-pianolas, desde una peseta a nueve. Pídase catálogo.

Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios. Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Ellixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y anti-gastrítico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

La mujer limpia se distingue

por los cuidados que dispensa a la casa hermoseando la tarima, baldosas y muebles, con la Cera Universal (brillante), que en cuatro colores en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

BRONQUITIS

JARABE AL NARCIL YER

Se arrienda el espigadero del término de Calzada de Valdeunciel, capaz para 2.500 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas. Para tratar con el alcalde de dicho pueblo.

Se vende muy barato, un coche de línea, seminuevo, de diez plazas. Informar, don José Muñoz Izquierdo, en Peñaranda de Bracamonte.

Espigadero.—Se arrienda el de La Carolina con dos prados y abundantes aguas, para ganado lanar, hasta San Andrés. Para tratar con Antonio Lucas, en la misma finca en Tarazona de Valdeavilloria.

Se arrienda el espigadero y pampunera del término de Blasco Muñoz Matasac as (Avila) para 650 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con L. renzo Gutiérrez, en el mismo.

Se necesita una sirvienta de treinta y cinco a cuarenta años, para matrimonio sin familia. Informar a Isatas Sobrino en Velas cástrol por oficina de Valladolid.

Se venden cuatrocientas ovejas merinas, clase superior, siendo la mitad con crías también superiores. Del precio y condiciones pueden atenderse con Ignacio de Elfa, empresario de coches en Ciudad Rodrigo.

Se vende ó se arrienda una casa en Alba de Tormes, con corral, cuadra y cochera, para tratar, en la misma con Juan López Fehlova y en Salamanca, don Luis López Fehlova. Ronda de Corpus, gran cochera de La Golondrina.

Se arrienda el espigadero del término de Tratoro de Valdeavilloria, capaz para 3.500 a 3.600 cabzas, de ganado lanar, con abundantes aguas. Para tratar, con don Jerónimo Torres y Antonio Lucas, en dicho pueblo.

Se arriendan pastos mayores de primera y segunda, capaces para cien cabzas de ganado vacuno, con abundantes aguas, alzadamente ó por cabzas, en la Carolina.

Para tratar, con don Antonio Lucas, en dicha finca ó en Tarazona de Valdeavilloria.

Ama de cría.—Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar en la Posada de la Cadena.

VITAL (Registrado)

Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida y desodorante. Fabricado por la Químico-Industrial Española (S. A.) Sevilla. Se emplea con éxito en la desinfección de locales públicos, como cafés, casinos, hospitales, clínicas, cárceles y sanatorios. En las cloacas, retretes, sumideros, pozos, etcétera. Es la esterilización de ropas de enfermos y en la desinfección de perrerías, cuadras, zahurdas y establos. También se emplea en los establecimientos industriales para evitar los malos olores y sus peligros para la salud, de la fabricación de curtidos, sebos, quesos, guanos, etc. y en los almaceas de trapos. La destrucción de las cucarachas y chinches es completa usando el Vital.

Es el insustituible bienhechor de la Agricultura. Combate radicalmente los diversos insectos ó parásitos como el Pulgón, Piojo rojo y negro, Hormigas, Negrilla, Serpeta, Oruga, Lagarta, Langosta, etc., que en forma de plaga atacan periódicamente a las plantas y árbol hasta el extremo de aniquilarlos en muchos casos, lo que evitará el labrador si a tiempo aplica el Vital. No daña a las plantas y árboles porque no es corrosivo. Se usa en todas las enfermedades del ganado, Llagas, Rozaduras, Heridas enconadas, Grietas, Agua en las patas, etcétera y en las enfermedades epidémicas como el Carbunco Muerto, Peste aviaría, Herpes costrosa, etc. También se emplea en la curación de la terrible enfermedad conocida con el nombre Glisopeda, fiebre aftosa ó mal de puerza y como antiséptico es infalible en la curación de la sarna ó roña.

Los amantes del progreso industrial. Nacional a quien se el Vital. Interesará bien con ensayarlo que no serán defraudados en las pruebas, al contrario, reconocerán que los logros tributados son los súltimos netos justos, pues se basan, no sólo en nuestros estudios sobre él, sino en test monios de quínicos eminentes y de personas imparciales que lo usan. El Vital es más económico que sus similares extranjeros, por la razón de que no paga derechos de entrada en el país, por ser producto español.

El público debe rechazar de plano cualquier artículo similar al Vital, que en lugar de éste pretendan venderle como mejor pues no puede existir más razón que el interés particular reservado de quien lo recomienda.

Para más detalles sobre su aplicación, a los envases se acompañan folletos con instrucciones completas.

VENTA.—Farmacias, droguerías y toda clase de establecimientos mixtos importantes. Agente para la venta en la provincia de Salamanca, Zamora, Valladolid y Plasencia (Cáceres), don Saturnino Alabartara y Castilla, Paseo de Canalejas (Villa Carmen), Salamanca. 85—31

ANUNCIO

Desde el día de la fecha del presente anuncio, hasta el 25 de Abril del corriente año, se reciben en la casa del administrador que suscribe proposiciones por escrito para el arriendo de pastos, laros y bellotas de la mitad de la dehesa Ceoro-Judio, tejar y merino, ó sea la mitad de la conocida con el nombre vulgar de Magünes, que radica en el término municipal de Toril (provincia de Cáceres) y que linda por Norte, con las llamadas baldío de San Carlos y baldío del Toril, que confina con el corcho de Canalladas y arroyo de este mismo nombre; por Poniente, con dehesa denominada Ambrona, y por Mediodía, con la vía férrea de Madrid, Cáceres y Portugal, cuyo pliego de condiciones está de manifiesto en citada casa del que suscribe, en Casatejada, provincia de Cáceres, reservándose el aceptar la proposición que considere conveniente para los intereses de mi principal, don Agustín Calle y Calle, y de desahar todas las que estime no lo son. Casatejada, 25 de Enero de 1915.—El administrador, José Gómez Corisco. 40—32 h 25 Ab

La Caja de Ahorros y las Mutualidades escolares.

El Consejo de administración de este establecimiento procederá a la distribución entre las Mutualidades escolares de la capital y provincia de Salamanca de las mil pesetas que acordó dedicar a este fin. A este efecto invita a los maestros en cuya escuela exista una mutualidad escolar a que se dirijan por escrito al señor presidente del Consejo de administración de la Caja de Ahorros dentro de un plazo que finalizará el día 3 de Abril del corriente año.

Cuidará cada maestro de consignar fecha en que se constituyó la Mutualidad escolar, número de mutualistas máximo y mínimo durante el año contado desde 1.º Mayo 1914 a 1.º Mayo 1915; número máximo y mínimo de escolares durante el mismo año; cantidad total entregada por los mutualistas durante el dicho año para socorro médico; 11-m, ídem, ídem para doles infantes y pantoños de retiro.

El Consejo de administración se reserva el derecho de decidir libremente, según su criterio, el modo de repartir su donación entre las mutualidades.

Salamanca, 1.º Abril 1915.—El presidente, Luis R. Miguel. h 30 Ab—m, j y s

Se arrienda buena labranza con bastante regadío, en Sancti Spiritus con casa y 1000 metros de terreno. Para entenderse con su dueño, Domingo Rodríguez. También informará Serafín en Iruleto del Casino. 8-3

Muebles.—Se venden muy baratos y en buen uso. Para informes, señor Polonia, barrio de San Vicente, calleja Cerrada, número 14. 3-3

Se vende una cortina, enclavada en el caso de esta ciudad, a la entrada del camino del cementerio. Dicha cortina contiene establo, casa para el vaquero, panera y huerta. Para tratar, Eloy y Mina, 8, principal.

Traspaso.—Se hace del establecimiento de vino de José García (antes Luis Polo), situado frente a la estación del ferrocarril, en el mismo informarán. 4-4

Pastos de primavera.—Se arriendan en la dehesa de Termalidos, Ayuntamiento de San Pedro de Rázdos, para ganado vacuno y lanar. Para tratar, con don Juan Martín, en la misma dehesa. 15-10

Venta de dos pianos manubrios y demás accesorios. Razón P. M. S., Peña 2.ª, 8, Salamanca. 8-7

Vacas prñadas y paridas, novillas de dos a tres años, prñadas y paridas y afojas, todas de pura sangre hñadesa se venden. A escoger en la Granja de Los Cubanos, de esta ciudad. Dirigirse a Florindo Salvador, Toro 28 (Achería). 8-8

En la dehesa de Robliza de Coj s, se arriendan 75 reses vacunas de primavera y verano, y 10 cerdos de espigadero. Informarán en Robliza, el montañés de la finca, y en Salamanca, el administrador, en el comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15. 8-8

Gran cochera de La Golondrina: carruajes de lujo, medio lujo y camino, automóvil y caballos de alquiler. Precios económicos. Ronda de Corpus, 47. 25-22

Se vende ó se arrienda la casa de la calle Ramos del Manzano número 53, que ha estado por muchos años dedicada a la venta de vinos; en la Plaza de San Justo, número 11, informarán. 15-9

Extravío.—Se ha extraviado de la Moral de Castro una perra de os años, de pelo setina, cana, con hñes A y el 3 en el pelo derecho ha el número puesto de poco tiempo. El que la hubiere recogido ó avisado de su paradero en la Moral de Castro, será gratificado. 8-2

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencias de las 5 y 6 m.

Madrid, 8.

LA GUERRA EUROPEA

Noticias francesas.

El comunicado oficial.

El comunicado oficial facilitado anoche por el Gobierno francés dice así:

«El tiempo sigue malísimo. A pesar de esto, continúa la actividad entre el Mosa y el Mosela, en cuyo territorio mantenemos todas nuestras fuerzas.»

Cerca de Pusey tenemos dos nuevas líneas de trincheras.

En Eparges, en la noche del martes al miércoles, después de varios contraataques violentos que los alemanes dieron durante el día, realizamos un avance importante.

El último ataque realizado por los alemanes fué parado en seco por nuestro fuego.

En el bosque de Ailly rechazamos varios contraataques enemigos, manteniéndonos en todo el terreno conquistado.

Hicimos bastantes prisioneros.

Entre los alemanes apresados ayer en Hartmonvillers hay muchos soldados de la guardia imperial prusiana, cuyas tropas fueron llevadas allí por los alemanes en vista del fracaso del 25 del pasado mes».

Bulgaria y Servia.

Dicen de París que el Gobierno búlgaro, contestando a la nota servia, dice que el incidente fué solamente de carácter local.

Se duda que el Gobierno de Bulgaria se haga solidario de la conducta de los irregulares, que dieron lugar a la agresión.

La prensa no cree que pueda hacerse cómplice de un acto de hostilidad realizado por algunos bandos búlgaros, con infracción de los deberes que disponen las leyes acerca de la neutralidad en caso de guerra.

Sin embargo, hasta ahora no ha dado una explicación suficiente, que pueda quedar el Gobierno servio plenamente satisfecho.

De todos modos, la prensa de París, como la de los demás países, considera que todo se arreglará pacíficamente por vías diplomáticas, sin dar lugar a nuevas hostilidades que originen un movimiento entre Bulgaria y Servia.

El contrabando de guerra.—Un bando del general del VII.º cuerpo.

Comunican de París que según noticias de Amsterdam, el contrabando que se hace de Bélgica a Holanda para el envío del botín de guerra ha tomado tales proporciones, que las autoridades alemanas han tenido que restringirlo, tomando la medida de no dejar pasar ningún objeto de valor.

—Un periódico de Rotterdam dice que el general del VII.º cuerpo de ejército alemán, destacado en las plazas belgas, ha recomendado a las mujeres alemanas que no se quejen en las cartas que dirijan a sus maridos de la falta de pan y de la escasez de subsistencias, pues estas noticias inquietan y desaniman a los soldados.

El general Pau.

Ha llegado a Nápoles el general Pau, procedente de la isla de Sicilia, donde desembarcó al regreso de su viaje a Rusia.

El general Pau pasará por Roma donde, según se dice, despachará una misión secreta, cerca del Gobierno italiano.

Los oficiales que fueron acompañando a Pau manifiestan que este se ha puesto de acuerdo con los estados mayores de los ejércitos serbio y ruso, para obrar de acuerdo en todos los teatros de la guerra.

Servios y rusos iniciarán dentro de unos días una serie de acciones simultáneas de otras realizadas por las tropas anglo francesas.

De este modo los alemanes y austriacos se verán obligados a atender igualmente a todos los frentes a la vez, por la actividad de los aliados.

El general Pau, durante su estancia en Rusia, visitó las líneas moscovitas en los Cárpatos y el Cáucaso, enterándose de la marcha de la guerra.

Pau ha recibido una excelente impresión del espíritu levantado que reina en las filas del ejército ruso.

Los soldados dan muestras de un entusiasmo patriótico que les hace pasar alegremente todas las penalidades y peligros de la guerra.

Comisión detenida.

Procedente del Estrecho ha desembarcado en Italia una comisión alemana, en la que también figuran algunos turcos y que había sido enviada a Abisinia para sublevar a los indígenas contra ingleses y franceses.

La comisión tenía el pensamiento de lanzar a los abisinios a la conquista de Egipto, cooperando a la acción de las tropas turcas que ejercerían a lo largo del canal de Suez.

En el mar Rojo fué detenida la comisión por agentes de las autoridades italianas, a quienes no conviene se altere el orden y la tranquilidad en el África oriental.

En un barco fueron trasladados a Italia los individuos que de ella formaban parte. Al llegar al canal de Suez y Mediterráneo, los italianos obligaron a los comisionados a no salir del interior del buque, donde estuvieron encerrados en los camarotes para que no pudieran sorprender las operaciones de la escuadra anglo-francesa estacionada frente a los Dardanelos.

Una nota de los Estados Unidos a Francia e Inglaterra.

El Gobierno de los Estados Unidos ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Delcassé, por medio de su embajador en París, una nota contestando a la reclamación formulada por el Gobierno francés sobre el comercio entre los Estados Unidos y Alemania.

El embajador agregó, al entregar la nota, que ésta ha sido redactada con un espíritu amistoso y de acuerdo con la franqueza, sinceridad y lealtad que ha caracterizado siempre las relaciones entre ambos países.

Análoga nota se ha entregado al Gobierno británico.

El embajador en Londres hizo declaraciones semejantes.

Los oficiales alemanes.

Un documento publicado por el Gobierno, da una lista aproximada de los oficiales que ha perdido Alemania desde que comenzó la guerra hasta el 15 de Marzo.

Los alemanes tenían en tiempo de paz 52.805 oficiales, jefes y generales, contando los que se hallen en situación de reserva.

El número de muertos, heridos, prisioneros y desaparecidos por otras causas, es el de 30.276. De modo que los cuadros de oficiales han quedado destruidos.

Los aviadores franceses.

Con la llegada de los primeros días de primavera, los aviadores franceses han reanudado su actividad.

El día 2 de Abril, aprovechando el buen tiempo, hicieron cuarenta y tres reconocimientos y veintidós correcciones de tiro, tomando numerosas fotografías de las posiciones enemigas.

El mismo día los aviadores llevaron a efecto siete bombardeos aéreos.

Noticias inglesas.

El «U-29», a pique.

Dicen de Londres que no se ha vuelto a saber nada del submarino alemán «U 29».

El almirantazgo británico dice que a últimos de Marzo fué echado a pique. La tripulación no pudo salvarse.

La guerra en los Cárpatos.

Desde Petrogrado se ha recibido, en Londres, el comunicado siguiente:

«El número de prisioneros hechos en los Cárpatos en los últimos quince días, pasan de 38.000.»

En el reciente avance de los rusos ha sido tomada una parte de la más importante de las montañas carpatenses.

Los austriacos vuelan los puentes e incendian los almacenes, esperando contener de este modo la ofensiva moscovita.

Noticias alemanas.

El comunicado del cuartel general.

El comunicado oficial del cuartel general alemán, dice que en el frente occidental donde está el ejército belga, el fuego de la artillería alemana y los disparos de los lanzabombas, convirtieron en ruinas la aldea de Dregranstien. Los aliados evacuaron estas.

Anoche, en el Argonne, un ataque francés fracasó por el fuego de los cazadores alemanes.

Al Noroeste de Verdún, los franceses atacaron hasta las posiciones avanzadas alemanas.

En los alrededores de Verdún fracasaron los ataques franceses, que tuvieron muchas bajas.

Cerca de la altura de Combres,

fueron aniquilados dos batallones franceses.

Cerca de Ally los alemanes obligaron a los franceses a retirarse a sus antiguas posiciones.

En Apremont fracasaron los ataques enemigos, como también cerca de Elisey.

Numerosos muertos llenaron el terreno situado frente a las líneas alemanas, aumentando también el número de cadáveres, que los franceses arrojaron de sus trincheras.

En el Occidente del bosque de Le Perre, un batallón alemán rechazó una carga a la bayoneta de fuerzas muy superiores del 13º regimiento francés.

Apesar de la tempestad y del mal tiempo, se luchó en Hastmansvillers.

En el teatro oriental la caballería alemana dió una carga en Androgeva, aniquilando a un batallón ruso. Fueron prisioneros el comandante, cinco oficiales y 350 soldados. Los rusos tuvieron además 120 muertos y 150 heridos.

Otro batallón ruso que acudió en ayuda del primero, fué rechazado, con pérdidas muy importantes.

Los alemanes tuvieron en esta carga 50 muertos.

En las cercanías de Augustow han sido rechazados los rusos.

En el resto del frente no ha habido nada importante.

El telegrama oficial ruso del día cuatro de Abril declara que los rusos, en el golpe de pillaje contra las líneas del Memel, solo perdieron 140 hombres, entre muertos y heridos.

Pero el cuartel general alemán dice que en las cercanías de Memel han sido enterrados 300 rusos; entre el Memel y el Polange 505 rusos. Al interior han sido enviados 430 soldados y tres oficiales prisioneros. Otros muchos quedan trabajando en las trincheras del Memel y los heridos están en el hospital.

Comunicado austriaco.

El comunicado oficial austriaco recibido anoche dice que al número de prisioneros rusos hechos en los Cárpatos hay que añadir 930 hombres.

Además fueron cogidos dos cañones, siete ametralladoras y mucho material de guerra, incluso 5.000 fusiles en buen uso.

Continúan los duelos de artillería.

El día 6 de Abril el enemigo bombardeó Orsava.

Nuevo «zeppelin».

Después de las experiencias realizadas en el lago de Constanza ha sido enviado a Colonia un nuevo tipo de «zeppelin», armado con dos cañones rápidos y cuatro ametralladoras.

Además, dispone de dos reflectores para reconocimientos nocturnos.

A mediados de Abril funcionarán otros tres zeppelines de este nuevo tipo.

Noticias rusas.

Las bajas austriacas.—Montones de cadáveres.

Dicen de Petrogrado que los militares llegados de Galicia, confirman que los austriacos han tenido en las últimas operaciones millares de bajas.

Los cadáveres forman montones que vistos de lejos parecen montículos de arena.

El comunicado oficial.

El comunicado oficial ruso, dice: «Desde el día 30 de Marzo al 5 de Abril, hemos aprisionado en la región de los Cárpatos 378 oficiales, 15 médicos y 35.365 soldados. Además hemos cogido 17 cañones y 101 ametralladoras.»

En una extensión de 15 verstas cogimos 16.920 soldados y nueve cañones y 59 ametralladoras.»

Noticias yanquis.

Protesta de Alemania.

El Gobierno alemán ha protestado de la retención del vapor «Odenval» en Puerto Rico.

Una nota del embajador alemán.

El embajador de Alemania en Washington, ha publicado una nota en la prensa, lamentando la pérdida de los pasajeros del «Falato» que fué echado a pique por necesidades militares.

Noticia desmentida.

Dicen de Roma que el Vaticano ha desmentido que tenga montado un aparato de radiotelegrafía para recoger los despachos.

RIVERA

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 12, Salamanca. Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbones de breso, piedra, coke y antracitas. Teléfono, número 16.

Conferencia de las 7 mañana. Madrid, 8.

Noticias varias.

MADRID

Mariano de Cavia, operado.

Ayer mañana fué operado en el Sanatorio del Rosario, por el doctor Botella y su ayudante, el ilustre escritor y redactor de «El Imparcial», don Mariano de Cavia.

Presenciamos la operación el señor Moya y todos los redactores del periódico.

La operación fué muy delicada. Consistió en una trepanación, impuesta por una carne que se había presentado en un oído.

El doctor Botella invirtió en la operación más de dos horas.

El estado del paciente es muy satisfactorio.

A la madrugada, el señor Cavia estaba descansando, sin que nada hiciera temer complicaciones.

Los médicos se muestran muy satisfechos.

Un estreno.

En el teatro de Lara se celebró anoche el estreno de la comedia en tres actos, original de Martínez Sierra, titulado «El Amanecer.»

Los dos primeros actos gustaron bastante.

El tercero resultó lánguido y aburrido, con un desenlace violento.

Los de la «ciak» llamaron al autor a escena, pero el público desfiló en medio del mayor silencio, sin hacer gestos de aprobación ni protesta.

Borrás estuvo muy bien.

La Bárcenas, acertada.

De los demás intérpretes, sobresalió Isber.

Provincias.

DE VIGO

Una huelga.

En Vigo se han declarado en huelga los tripulantes de las lanchas empleadas en la pesca de sardinas.

Las autoridades han intervenido para solucionar el conflicto, pero sus preparaciones han sido infructuosas.

El número de huelguistas pasa de 1.500, se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil, por el temor de que ocurran desórdenes.

DE BARCELONA

La cooperativa de los periodistas.—Las subsistencias.—Un mitin.—El vapor «Cullera».

La cooperativa de los periodistas ha acordado pedir al Ayuntamiento una subvención de 25.000 pesetas, para la construcción de casas baratas.

—En Mataró se ha celebrado un mitin, para tratar del aspecto local de la cuestión de las subsistencias.

Entre la clase obrera reina gran excitación, porque los artículos de primera necesidad han subido de un modo fabuloso.

—La casa del Pueblo de la capital de Cataluña, ha acordado celebrar un mitin para pedir el indulto de los presos por delitos políticos y sociales.

—Ha llegado, procedente de Génova, el vapor «Cullera».

Fuó detenido durante la travesía por un crucero francés, que le llevó a Tolón para ser reconocido.

El «Cullera» ha permanecido varios días en Tolón.

DE BURGOS

Una desgracia

En el cuartel de infantería de la Lealtad durante la instrucción, el recluta Angel Uriza, bromeando, se le disparó el fusil, matando al soldado Miguel Tamayo é hiriendo a otro.

Angel Uriza, que se encuentra muy apenado, ha sido encerrado en un calabozo.

DE BILBAO Los acaparadores de carbón.—Panaderos multados.

Tómense medidas para evitar que los acaparadores hagan subir el precio del carbón.

—El alcalde ha multado a varios panaderos, por vender su mercancía falta de peso.

DEL FERROL

Los tahoneros.

En vista de las frecuentes multas de que son objeto los panaderos, éstos han acordado cerrar sus tahonas, si no se les consiente una subida de precios, pues dicen que de seguir así se arruinarían.

DE SAN FERNANDO

El «Infanta Isabel».—El vapor «Legazpi».

De San Fernando ha salido para Ceuta el vapor «Infanta Isabel».

—Ha llegado de América el vapor «Legazpi».

En él vienen los diestros Saleri, Corchaño II y otros.

Los pasajeros dicen que el 11 de Marzo vieron abandonada una goleta inglesa, que iba cargada de tejidos.

No había nadie a bordo.

El barco tenía graves averías.

Se supone que fueron causadas por el «Kalsmhe».

El día 24 de Marzo, al salir de Puerto Rico, presenciaron el cañoneo de los fuertes de la plaza contra el vapor alemán «Odenval», que burlando a las autoridades, escapó del puerto.

El «Odenval» regresó al puerto con averías.

RIVERA

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Zasallo Camazón (oculista), ayudante de don Cayo Alvarado, Lopez y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once a once y media. Tarde de tres a cinco.

Gran tintorería Madrileña

servida a vapor

DE MANUEL COLEYA

La casa que tiene con perfección los diez mil colores, se tinen toda clase de prendas sin descolor. Primera en su clase en lavado en seco y quitamanchas. García Barredo, número 52, antes Eda. Sucursal en Zamora. Tel. Tercero número 16.

Se alquila un hermoso piso y se venden algunos muebles en la Ronda de Corpus, número 7, Gran cochera de La Golondrina. 25-29

Ama de cría, chica joven y primiza se ofrece para criar en casa de los padres. Infantes Santos Díaz, barrio de Somorrostro, Penaranda de Bracamonte 4-9

CONCURSO

La sociedad anónima Hidro-Electrica de Aguada abre concurso para admisión de arrendamientos de su explotación general é parcial de sus líneas.

Los pliegos de condiciones á que han de sujetarse las proposiciones de arrendamiento y cuantos datos sean necesarios á los que deseen tomar parte, se hallan expuestos en las oficinas del domicilio social en Villavieja y en las de la delegación de Ciudad Rodrigo, á donde deben dirigirse los proponentes.

El plazo para la admisión de pliegos terminará el 20 del próximo Abril.

(Salamanca) Villavieja y Marzo de 1915.— Por la sociedad, el gerente y técnico, Felipe Rodríguez. 15-13

El «606»

o inyecta el médico especialista un enfermo de los secreta

DON RAMON ACEDO

con veintiséis años de práctica y procedente de Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Jasta, 7 y Pau y Carbón, 1, Salamanca.

Horas de consulta: de nueve á una de la mañana y de cuatro á nueve de la noche.

Doctor Muñoz-Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 5. PRINCIPAL. Consulta de once á una de la mañana y de cuatro á nueve de la noche.

Consejo de amigo

¿HA VISTO USTED

los grandes sellos que realiza LA VILLA DE PARIS de HIPOLITO MONTERO? ¿NO? Pues dese usted prisa, QUE EL TIEMPO ES ORO, y cuanto más tarde en comprar en esa casa, más dinero pierde usted.

Hipólito Montero - Lonja, 13 y 15 SALAMANCA

FORNOS.—(Restaurant)

El más favorecido por el público.—Se lecto menús diariamente.—Se sirven bodas, banquetes y lunches.

BUENA OCASION

SE TRASPLASA EL BAR SALMANTINO

Informarán, Zamora 1 y 8. La Castellana.

Ignacio Veiga.—Los mejores carbones minerales de Asturias, exportación directa con ventas al por mayor y menor, servicio á domicilio, precios reducidos.

Encargos al escritorio, Zamora 27, despacho de harinas, teléfonos 148 y 98. —a—

El Siglo XX

Comercio de tejidos y novedades

pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que no se deje sorprender de anuncios callejeros y fantásticos, porque todo cuanto dicen no es verdad y la prueba es que no hay industrial ni comerciante que trabaje por amor al arte y dé los duros á cuatro pesetas, no siendo fa sos.

Esta casa tiene demostrado que vende á precios sumamente económicos y presenta extensas colecciones en géneros de alta fantasía, habiendo recibid o innumerosos surtidos en artículos para primavera y verano.

Confeciona toda clase de ornamentos para el culto Divino, pudiéndolos vender á precios de la primera casa de España.

No se dedica á saldos y para servir bien á sus clientes, tiene establecido el precio fijo verdad

CALLE PEREZ PUJOL, 4 y 6

10-10

GRANDES ALMACENES

de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 33 - Salamanca

Esta importante casa ofrece á su distinguida clientela variadas y extensas colecciones en lanería y artículos para las temporadas de primavera y verano con arreglo á las últimas exigencias de la moda.

En batistas, muselinas, céfiros, mesalinas, un surtido completísimo desde lo más barato á lo á lo más superior.

Velos, stores, visillos y todos cuantos artículos abarca el ramo de tejidos. llamando poderosamente la atención la baratura con que esta casa ofrece al público sus artículos y la seriedad en todas cuantas operaciones realiza.

Camises y sábanas confeccionadas sin apresto de «La.arte».

Depósito de corsés.

En breve, Ornamentos de Iglesia.

“EL LAKEONE,”

SE EMPLEA SIN CEPILLO

Si queréis tener hermosos muebles,
Si queréis dar á vuestros suelos el brillo alisado de la laca,
Si queréis evitar á vuestros criados un cansancio inútil,
Si queréis suprimir totalmente el cepillo para los suelos,
Si queréis encontrar una economía de tiempo y dinero,

NO EMPLEAR EN ADELANTE MAS QUE

“EL LAKEONE,”

SI QUEREIS MUESTRA GRATUITA, PEDIRLA EN ESTA CASA

2-1

PRUDENCIO SANTOS BENITO

carretera de Ledesma, núm. 10 y 12, Salamanca.

Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbones de breso, piedra, coke y antracitas. Teléfono, número 16.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

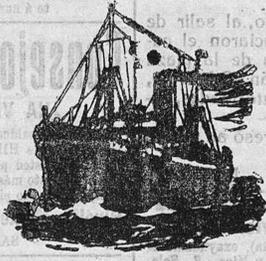
Admite imposiciones y coloca capitales (grandes y pequeños) al 9 por 100 anual de primeras hipotecas, constituidas precisamente a nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construídas (la mejor garantía), exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 Junio de 1911). Los de provincias por giro. Pídanse prospectos a CARMEN, NUMERO 33.—MADRID

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**
PLAZA DE LA LIBERTAD

R.M.S.P. Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES CORREO

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA:

PARA FERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salidas para estos puertos los días	A Brasil. A La Plata	
	Pesetas.	Pesetas.
Salidas de Vigo.		
11 Abril..... AVON.....	256 25	256 25
25 Abril..... AMAZON.....	256 25	256 25

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos. 1.º Abril AMAZON 29 Abril ARAGUAYA

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen, Hijo. — En Bilbao, don Carlos de Maruri. — En Santander, señores Luis Maruri y compañía. — En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán. — Oficinas de la Compañía establecida en Madrid Arcañ, 16.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo, esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con CROBOSAL. — Tuberculosis, estornos crónicos, bronquitis y debilidad general. — Fresco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

FUNERARIA de Manuel Rodríguez.

Esta casa ha abierto un nuevo servicio de pompas fúnebres con todos los adelantos modernos, encargándose al efecto de todo lo concerniente al ramo, como sigue: Hacer diligencias para el entierro y fuera de la población; féretros de todas clases a precios sumamente económicos; andas imperiales; carrozas de luto y gloria; ostio Luis XVI, con dos y cuatro caballos; camiones para poner la capilla ardiente; cera para funerales y conducciónes, de las mejores fábricas de España. También tenemos féretros de madera, tapizados, con tubo metálico, doble tapa y cierre hermético (que sirven para embalsamamientos), coronas de pluma y porcelana, pensamientos y cintas de todas clases. Todo a precios módicos, desde lo más modesto a lo más suntuoso. Los servicios de esta antigua funeraria se recomiendan por la seriedad y confianza con que se hacen. Tiene personal uniformado en los actos fúnebres. Se reciben encargos en el Corriño, número 28 y calle de Meléndez, núm. 19.

Juan Carrara é Hijos. Calle Real - Gibraltar

Agencia de vapores transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 6 de Abril el paquete CAVOUR

2 de Mayo el paquete GARIBALDI

Trato inmejorable alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundante, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que con regístre en el mismo día de su recibida.

Para más informes, acóndase a JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

Papel para envolver.

Se vende papel de periódicos para envolver en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Horario y servicio de trenes

Línea de Medina del Campo.	
Correo número 1. — Sale a las 22,15. Llega a Medina a las 1,08.	
Mixto número 4. — — 14,30 — — 17,05.	
Mixto número 14. — — 9,44 — — 12,38.	
Mixto número 20. — — 5,35 — — 8,46.	

(1) Circula los miércoles, jueves y domingos.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal.		Línea del Oeste.	
Correo número 1. — Sale a las 5,29.	Correo número 2. — Llega a las 21,42.	DE PLASENCIA	Llegada: Correo núm 102, a las 21,51.
Mixto número 5. — — 20,50.	Mixto número 6. — — 9,30.	DE ASTORGA	Mercancías 112, a las 9,55.
Mixto número 11. — — 15,35.		DE ASTORGA	Llegada: Correo núm. 101, a las 4,50.
		DE ZAMORA	Mercancías 111, a las 16,25.

PARA PLASENCIA
Salida: Correo número 101, a las 5,10
— Mercancías 111, a las 16,57.

PARA ASTORGA
Salida: Correo número 102, a las 22,21.
— Mercancías 112, a las 10,15.

PARA ZAMORA
Mercancías 132, a las 6,00 (los martes).

Línea de Peñaranda.
Correo número 1. — Salida de Peñaranda a las 8,16.
Llegada a Salamanca, a las 9,28.
Correo número 6. — Salida de Salamanca, a las 16.
Llegada a Peñaranda, a las 17,18.
Además los jueves de todo el año

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarrros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del

Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION. SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. — EN EL CENTRO DE LA CIUDAD. Calle de Zamora. — Salamanca.

Labradores: Gran ocasión

Per imposibilidad materia para poder explotarlos se arriendan los magníficos campos de Villa Paz y Villa Carmen, de 6 y 25 hectáreas, repletos de cereales y prados. Se da regadío, bañado por la acequia del canal del Duero emplazados en las afueras de Valladolid, a un kilómetro y a doscientos metros, respectivamente de la parada del tranvía de la Rubia ó sea a 2 minutos de la Plaza Mayor de Valladolid, y a dos kilómetros de la fábrica de azúcar. Tienen magníficas casas para los señores y otras para los obreros. Se a reñirán y buenas condiciones, siempre que los arrendatarios sean int ligentes en el cultivo y tengan absoluta garantía. Se vende la cosecha de ríbar: lin a (2.000 cantaros próximamente), de ríbar y ríbar de mesa, pues tiene algo de videdo.

NORBERTO ADULCE del comercio de Valladolid.

QUINO - ARSENOL - "CARNO"

Específico para el tratamiento de toda clase de dolores, incluso infecciosos y en especial el Paludismo por crónico que sea en todas sus formas y Casuística. Palúdica, en cuya curación trina con asombrosos resultados por los innumerables observados.

Residencia y talleres: Ramos del Manzano, número 42. Teléfono, 67.

El Adelanto

Administración: Rúa, núm. 25 (Fábrica de Níñez) Teléfono 27.

EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EXTENSAS INFORMACIONES LOCALES - PROVINCIALES - TELEGRAFICAS

El más conveniente para el anunciante. — Frecuentes regalos a sus lectores.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ESTREARA PARA 1915

EN RESTICA 1,50 ptas. ENCUBERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 céntimos de la lotería de Julio de 1915, cuyo premio puede importar 245.000 pesetas.

PARTICIPACION en el sorteo 10.134 de la Lotaría de Sanidad, padronado correspondiente hasta 199 ptas. a cada cinco años.

Un tomo de 600 páginas, en 1.915, con mapas y color.

De Propiedad, 1915, todo para gastos de transporte y material.

Términus Hotel

INMEDIATO A LA PLAZA MAYOR - INSTALACION MODERNA - CALEFACCION CENTRAL - ESMERADO SERVICIO

Calle del Doctor Riesco. — Salamanca.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

Imprenta. CONFECCION DE TOS DA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO. PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENÚS. FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENÚS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTAS Y DEVOCIONARIOS - ETC.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.